

---

El bloqueo de EE.UU. agrede economía de Cuba, denuncia diputada

15/10/2018



El bloqueo impuesto por Estados Unidos contra Cuba desde hace casi 60 años afecta la economía de la isla y sus relaciones con el mundo, condenó hoy la diputada a la Asamblea Nacional del Poder Popular Yohana Odriozola.

En declaraciones a Prensa Latina en esta capital, la parlamentaria aseguró que existen múltiples ejemplos del impacto del cerco económico, comercial y financiero, entre ellos los relacionados con los obstáculos a la inversión extranjera y la persecución a transacciones.

Odriozola denunció el agravamiento del bloqueo, materializado en los dos últimos años con la llegada del presidente Donald Trump a la Casa Blanca.

'Las medidas de fortalecimiento del cerco unilateral no solo afectan al pueblo cubano, sino también a los ciudadanos y entidades estadounidenses, cuyas posibilidades de concertar negocios con personas y empresas en Cuba se ven aún más restringidas', apuntó la secretaria de la Comisión de Asuntos Económicos de la Asamblea Nacional.

En ese sentido, manifestó rechazo por los efectos desfavorables del cerco unilateral en la libertad de comercio, y el desarrollo de inversiones en beneficio de ambos países.

El bloqueo en sus casi seis décadas de aplicación ha dejado daños acumulados por alrededor de 933 mil 678 millones de dólares, teniendo en cuenta la depreciación de esta moneda frente al valor del oro en el mercado internacional.

De igual manera, Odriozola ratificó que esa práctica norteamericana es una violación sistemática de los derechos humanos de los cubanos, porque limita el acceso a medicamentos, equipos, tecnologías de punta y tratamientos terapéuticos de última generación.

El venidero 31 de octubre, por vigésimo séptima ocasión consecutiva desde 1992, la Asamblea General de las Naciones Unidas votará un proyecto de resolución sobre la necesidad de poner fin al bloqueo estadounidense, iniciativa similar a la anualmente respaldada en ese foro multilateral de forma contundente.

En los últimos tres años 191 de los 193 estados miembros de la ONU respaldaron la resolución.

---